



Legalización de documentos alemanes

A continuación encontrará información útil sobre la legalización de documentos paraguayos. Esta recopilación se basa en los datos que estaban a disposición de la Embajada en este momento. Toda la información se proporciona sin garantía. Información jurídicamente vinculante sobre la legislación paraguaya únicamente puede ser facilitada por autoridades paraguayas.

Si usted tiene dificultades lingüísticas para obtener las credenciales para la legalización, por favor llame a un traductor. Para casos individuales se recomienda la participación de un abogado.

Una lista de los traductores y una lista de abogados se pueden encontrar en nuestra página web.

La embajada no puede hacerse cargo de realizar las legalizaciones.

1. ¿Qué es una legalización?

Documentos alemanes en Paraguay para ser reconocidos, deben ser legalizados previamente.

Con la legalización de un documento, se autentica de la firma y, si se confirma el sello del firmante y la autoridad que emite el certificado.

Nota:

Paraguay se adhirió al Convenio de La Haya Suprimiendo la legalización de documentos públicos extranjeros y, por tanto, participa en el proceso llamado de Apostilla. Sin embargo, este acuerdo no está en vigor en relación con Alemania. Por lo tanto se sigue procediendo con los trámites de legalización.

2. La legalización de documentos alemanes para su uso en Paraguay

Legalización de documentos alemanes para su uso en Paraguay se lleva a cabo en la Embajada de Paraguay en Berlín.

Por razones prácticas, la legalización puede llevarse a cabo sólo cuando el documento fue autenticado previamente. Dado que la responsabilidad de la certificación previa en las provincias se regula de manera diferente, en caso de duda usted debe informarse con los que expiden los certificados. En general, las responsabilidades se definen como sigue:

2.1 Certificación previa

2.1.1 certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, certificados de defunción, certificados de registro y otros documentos de las autoridades administrativas:

- Baden-Württemberg: Regierungspräsidium

- Bayern: Gobierno del Distrito
- Berlín: Asuntos Regulatorios y de la Administración del Estado
- LABO IIA, "Central de Asuntos de la Población"
- Brandenburg: Ministerio del Interior en Potsdam
- Bremen senador del Interior, Deportes y Cultura
- Hamburgo: Ministerio del Interior
- Hesse: Regierungspräsidium
- Mecklenburg-Vorpommern: Ministerio del Interior Mecklenburg-Vorpommern en Schwerin
- Niedersachsen: sede de la policía en Braunschweig, Göttingen, Hannover, Lüneburg, Oldenburg y Osnabrück
- Rin-Westfalia del Gobierno del Distrito Norte
- Rheinland-Pfalz: Administración y Dirección de servicio en Kaiserslautern
- Sarre Ministerio del Interior y de Asuntos europeos
- Sajonia: oficinas regionales en Chemnitz, Dresde y Leipzig
- Sajonia-Anhalt: Landesverwaltungsamt en Magdeburg
- Schleswig-Holstein: Ministerio del Interior de Schleswig-Holstein en Kiel
- Turingia: Landesverwaltungsamt Turingia en Weimar

2.1.2 Los registros / certificados de escuelas o colegios:

véase 2.1.1; responsabilidades diferentes:

- Baden-Württemberg: Ministerio de Cultura y Deporte / Ministerio de Ciencia e Investigación
- Brandenburg: Ministerio de Ciencia, Investigación y Cultura
- Sarre: Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia

2.1.3 Acciones judiciales y notariales:

Juzgado de distrito

2.1.4 Los documentos comerciales (certificados de origen, facturas comerciales, listas de empaque, etc.):

Cámara de comercio

2.1.5 Certificados de antecedentes policiales:

Registro Central Federal en la Oficina Federal de Justicia

2.2 La Legalización

Embajada de la República de Paraguay

Hardenbergstrasse 12, 10623 Berlin

Para obtener más información acerca de la legalización por la Embajada del Paraguay:

www.embapar.

Nota complementaria sobre autenticación de certificados alemanes:

Si usted vive en Paraguay y tiene dificultades para obtener la certificación o legalización del certificado alemán, según el artículo 14 de la Ley consular sustituto de la autenticidad del certificado, el consulado puede certificar el documento. Esto sólo es posible si no hay duda sobre la autenticidad del título. Para comprobar esto, el mismo debe ser presentado en original. La tasa por el certificado de autenticidad es de 25 euros para los documentos del registro civil y de 35 euros para los otros documentos públicos. La autenticidad de los documentos privados no se puede confirmar.

La tasa debe pagarse con tarjeta de crédito (Mastercard, Visa) o en efectivo en guaraníes al tipo de cambio actual de la Embajada.

Tras la autenticación de la Embajada se requiere de la legalización por el Ministerio de Relaciones Exteriores.